



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, Formación y
Empleo

Educación

Marqués de Murrieta 76, Ala Oeste
26071 Logroño
Teléfono: 941 291 660
Fax: 941 29 12 69

Inspección Técnica
Educativa

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y
PARTICIPACIÓN EDUCATIVA**

Asunto: Premios Extraordinarios de la ESO (2017-2018)

En cumplimiento del artículo 9.4 de la Orden 07/2014, de 17 de junio (BOR del 25), de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Presidente del Tribunal calificador,

INFORMA Y PROPONE

Las pruebas se han realizado con normalidad tal como se refleja en las actas correspondientes a las sesiones de actuación del Tribunal calificador.

Tras publicar la propuesta provisional de los premios en el tablón de anuncios virtual de la sede electrónica de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja no se han planteado reclamaciones.

Por tanto, se hace la siguiente propuesta definitiva de los premios:

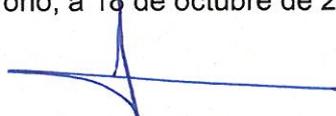
- PREMIO EXTRAORDINARIO: Ana Sáenz Molina, del IES "Inventor Cosme García" de Logroño
- PREMIO EXTRAORDINARIO: Iván Olagaray Benito, del IES "La Laboral" de Lardero
- ACCÉSIT: Javier Pérez Soldevilla, del IES "Tomás Mingot" de Logroño
- ACCÉSIT: Mónica Peña Ruiz, del CPC "Nuestra Señora del Buen Consejo" de Logroño

Los aspirantes han sido valorados conforme a los criterios establecidos en el artículo 7 de la citada Orden 07/2014, habiendo alcanzado los alumnos que se proponen las cuatro mejores calificaciones.

Se remite el expediente del procedimiento.

**Gobierno
de La Rioja**
Educación, Formación y
Empleo
Educación
Inspección Técnica Educativa

En Logroño, a 18 de octubre de 2018.



Antonio Silván de la Mata
Presidente del Tribunal calificador